



Rama Judicial
Consejo Superior de la JUDICATURA
República de Colombia

JUZGADO PROMISCOU DEL CIRCUITO

Sincé, Sucre, veintiuno (21) de noviembre del año dos mil veintitrés (2023)

PROCESO: ORDINARIO LABORAL

DEMANDANTE: MARTHA CECILIA ACOSTA ORTEGA

DEMANDADO: ROCIO BALDOVINO SEVERICHE

RADICACIÓN: 70-742-31-89-001-2020-00030-00

Visto el informe secretarial que antecede, continuándose con el trámite del proceso se procederá con la reprogramación de la fecha para la continuación de la audiencia establecida en el artículo 72 del Código Procesal del Trabajo y de la SS, previniendo a las partes para que en el evento de solicitar la práctica de pruebas como el interrogatorio de parte o testimonio, se preparen y a sus testigos para que comparezcan a la diligencia que se será celebrada de forma virtual el día cinco (5) de diciembre del presente año 2023, a las dos (2:00) P.M. Cítese a las partes.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

LA JUEZ,



LUCIA DE LA HOZ DE LA HOZ